

AERO CLUB SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias vigente:, nos es grato llevar a vuestro conocimiento que la Comisión Directiva del Aero Club San Jorge, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Noviembre de 2009, a las 21 horas, en el predio de la Institución ubicado en Ruta 13, Km. 70 de esta Ciudad de San Jorge (S.Fe), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea.-
- 2) Lectura del Acta anterior.-
- 3) Consideración Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2009.-
- 4) Consideraciones generales sobre marcha de la Institución.-
- 5) Elección o renovación de nuevos Integrantes de Comisión Directiva.-

San Jorge, Noviembre de 2009.-

ALEJANDRO RIDOLFO

Presidente

\$ 15□85701□Nov. 17

COLEGIO DE PROCURADORES

DE SANTA FE 1°CIRC. JUDICIAL

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo acordado en el art. 12 del estatuto, el Directorio del Colegio de Procuradores de Santa Fe, convoca a sus afiliados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 04 de Diciembre de 2009 a las 8.30 hs, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 16/11/08 al 15/11/09.
- 3) Renovación parcial del Directorio eligiéndose por dos años Presidente, Tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes.

4) Designación de la Junta Escrutadora.

5) Designación de dos colegiados para suscribir el Acta.

Dra. ALEJANDRA B. CASTRO

Vicepresidenta

Dra. CLARA E. CASUSO

Secretaria

\$ 15□85601□Nov. 17

COLEGIO PROFESIONALES DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE - DISTRITO I

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los matriculados del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe - Distrito I - Ley 10.946 ha realizarse en la sede San Martín 1748 - 1° Piso - Santa Fe, el día 30 de noviembre de 2009 a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos matriculados para refrendar el acta de la Asamblea.

2) Lectura Acta correspondiente a la Asamblea anterior.

3) Consideración de la Memoria y Balance General por el ejercicio N° 16 cerrado el 31 de julio de 2009.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los ejemplares de la Memoria y Balance se podrán consultar en la Secretaría del Colegio, San Martín 1748 -1° Piso, desde el día 24-11-09 hasta el 30-11-09, de 13 a 15 hs.

Estatuto: Art. 28°)... "Las Asambleas podrán sesionar a la hora fijada en la convocatoria con 1/3 de los colegiados presentes, y 1/2 hora después con el número que se hallare presente, siempre que supere la cantidad de miembros del Directorio de Distrito."

Art. 30°) ..."La Asamblea estará integrada por los miembros del Directorio de Distrito y los matriculados habilitados con matrícula vigente y que no adeudaren derecho de matriculación y/o inscripción anual."

Los asambleístas deberán acreditarse con credencial profesional o documento de identidad y deberán mantener paga la totalidad de las cuotas correspondientes al derecho de matriculación y/o inscripción anual a la fecha de la presente Asamblea.

\$ 60 85594 Nov. 17 Nov. 19